

# RESUMEN DEL LIBRO BLANCO DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EUSKADI

- Resumen -

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

**PERTSONA HELBURU**  
**COMPROMISO CON LAS PERSONAS**



## LIBRO BLANCO: ¿Por qué un Libro Blanco?

Un Libro Blanco es un **documento oficial** de interés para la sociedad en general que busca aclarar dudas o indefiniciones en torno a un tema específico. Es una **guía que recoge acciones** que ayudan a entender un problema, resolverlo y/o tomar una decisión.

Es un documento previo que se utiliza como medio de **presentación de las preferencias políticas de un Gobierno antes de la introducción de la legislación correspondiente**. No supone un compromiso político inalterable, pero habitualmente es publicado tras ser sometido a un período de consulta entre los agentes implicados.

Sirve para medir el clima de la opinión pública con respecto a una cuestión política controvertida y es de ayuda para los Gobiernos con el fin de medir su impacto probable.

## EL PROCESO: ¿Cómo lo hemos querido hacer?

Este Libro Blanco de Democracia y Participación ciudadana quiere ser una propuesta compartida para la **generación de valor público responsable en Euskadi**.

Por coherencia con este objetivo, hemos construido esta **iniciativa de manera participada y colaborativa**, mediante un proceso en el que han participado representantes políticos y técnicos de Gobierno vasco, Diputaciones forales y ayuntamientos, junto con personas expertas en la materia, sociedad civil organizada y ciudadanos y ciudadanas vascas interesadas en aportar su experiencia y conocimiento, y por ello, este Libro Blanco recoge las aportaciones que jornada a jornada, se han ido realizando por las organizaciones y ciudadanía vascas.

Se ha partido de un folio en blanco, y tras un enriquecedor proceso de prácticamente un año de duración iniciado en Diciembre de 2013, este Libro Blanco ha tomado forma tratando de incorporar, más allá de la representatividad, **diferentes visiones** en torno a la participación.



Durante el proceso hemos trabajado contenidos distintos con agentes diversos a través de varias metodologías, y han participado más de 500 personas comprometidas a construir y aprender juntas.

Para garantizar la transparencia y como guía en el diseño, se ha constituido un comité representativo en el que han estado presentes diferentes visiones del ámbito de la participación que nos ha orientado y realizado recomendaciones en su diseño y ejecución, y también hemos contado con el asesoramiento y apoyo metodológico de Innobasque – Agencia Vasca de la Innovación, que a su vez, ha desarrollado una labor de facilitador como enlace natural entre la administración y la sociedad civil y la ciudadanía organizada.

Y con todo ello, hemos llegado a **construir de forma colaborativa** un Libro al que sus virtudes y defectos lo hacen aún más valioso. Teórico y conceptual, pero también con medidas y acciones concretas para cada una de las iniciativas que en él se contemplan, recoge valores, principios y conceptos compartidos junto con compromisos orientados a la acción. **Un punto de partida que irá enriqueciéndose y ampliándose a partir de su lanzamiento.**

El Libro Blanco de democracia y participación ciudadana de Euskadi nace como un **documento vivo enmarcado en un proceso aún en construcción**. No es, por tanto, un punto de llegada, sino un punto de salida para avanzar en reformas de mayor calado que tengan como resultado una **generación de valor público compartida para Euskadi sostenible en el tiempo y anclada en la colaboración entre las instituciones y la sociedad civil.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: ¿Por qué lo hacemos?

Vivimos tiempos de desafección democrática, donde hay una **gran desconfianza por parte de la ciudadanía en la política**, sus representantes, y en definitiva, en todo lo relacionado con el ámbito de lo público y sus instituciones. A su vez, también desde la administración y la política existen **reticencias e incluso cierto miedo hacia la apertura a la ciudadanía** de los procesos de gestión y decisión pública.

Cada vez son más las voces que están reclamando nuevos **modelos de gobernanza más participativos**. Necesitamos **cambios que mejoren** el funcionamiento democrático de nuestras administraciones y procesos de gestión pública que nos permitan **generar** red,

escuchar, atender y compartir **con la ciudadanía**, para realizar nuestra labor de forma **más efectiva, transparente y corresponsable**.

La ciudadanía está solicitando **más comunicación, más participación y más transparencia** en la toma de decisiones públicas. Ya no se conforma con ser receptora de servicios y prestaciones públicas, sino que demanda **participar en la construcción de los escenarios futuros** que han de marcar el rumbo de la comunidad a la que pertenece y de los que depende su progreso.

Sin embargo este nuevo modelo no es solo una demanda ciudadana o una obligación de la administración, sino que **es una necesidad en la medida que los gobiernos ya no pueden hacer frente solos a las nuevas transformaciones sociales**. Cada vez es más necesaria la **implicación y el trabajo coordinado entre el gobierno y la ciudadanía**. Esto supone superar modelos de gestión basados en la burocracia por otros más ágiles sustentados en la capacidad de **conectar con la ciudadanía**.

La participación ciudadana en la vida pública y política de su territorio, además de fortalecer su sistema democrático, es el **motor del compromiso colectivo** y la mejor forma de canalizar la inteligencia colectiva en pro del bien común. Se trata de **transformar lo público en una responsabilidad compartida**.

Sólo a través de una participación real y efectiva de nuestra ciudadanía y de una gestión política que facilite esta participación, vamos a **conseguir un territorio cohesionado, integrador e innovador, capaz de transformar, generar riqueza desde la diversidad y ser un motor de progreso sostenible**.

## EL COMPROMISO POLÍTICO: nuestro compromiso

**Gobernar de manera eficaz**, implica establecer **procesos de gestión más horizontales, trabajar en equipo con otras instituciones, e incorporar e implicar a la ciudadanía (y a los actores sociales relevantes) en el proceso de decisiones públicas**. Necesitamos establecer mecanismos permanentes de diálogo, negociación y acuerdo con la ciudadanía sobre las decisiones más importantes que le atañen directamente.



La participación ciudadana es uno de los componentes principales para esta nueva forma de gobernar ya que:

- Da legitimidad a los gobiernos y a las instituciones,
- Permite una mayor legitimidad de las políticas públicas
- Supone una representación de la pluralidad social
- Favorece la inclusión de los intereses sociales en la agenda pública
- Involucra a la ciudadanía en los procesos
- Contribuye al fortalecimiento de la sociedad civil
- Y en definitiva, mejoran los resultados y los impactos generando valor público, comunidad, ciudadanía y más democracia

Para el Gobierno Vasco la participación ciudadana se encuentra en el núcleo mismo de la idea de democracia. Somos un pueblo arraigado en la participación social desde muy antiguo, por eso somos conscientes de que una ciudadanía vinculada a los valores democráticos y comprometida en la vida política representa la fuerza viva de todo el sistema democrático. En este sentido, desde el Gobierno vasco **asumimos el compromiso de profundizar en la democracia participativa y promover un proceso de regeneración política, revitalizando el principio del diálogo y la transparencia.**

Las necesidades colectivas y los problemas a resolver son cada vez más complejos. Queremos desarrollar **un gobierno eficaz, hacer las cosas bien**. Somos conscientes de que es preciso mejorar, y de que se pueden y podemos **hacer las cosas mejor**, y que se pueden **hacer también mejores cosas**. Es preciso un **mayor diálogo con la ciudadanía** para abordar los problemas, escuchar y compartir las soluciones. Y transparencia para que la ciudadanía esté informada en todo momento de las políticas públicas y de la gestión de sus procesos y servicios.

Por todo ello, el Gobierno vasco en su programa de Gobierno 2014-2016 apuesta por avanzar hacia **una administración más cercana a la ciudadanía**, y que opere bajo los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y responsabilidad. Para la materialización de estos principios resulta imprescindible avanzar en **una administración más participativa**.

**Este Libro Blanco**, iniciativa recogida en el Plan de Gobierno 2014 – 2016, busca desarrollar un marco de acción compartido para las distintas administraciones, agentes sociales y ciudadanía vasca. Aunque está promovido por Gobierno vasco, pero queremos que sea un Libro Blanco para Euskadi.

En él se recogen, en primer lugar, los principios en los que asentar este nuevo modelo de gobernanza. Después se detallan los cambios y acciones para avanzar hacia el mismo, para finalizar con los compromisos de despliegue y seguimiento de lo recogido en el Libro.



## **MODELO DE GOBERNANZA: ¿Qué proponemos?**

El modelo de gobernanza recogido en este Libro Blanco busca reconocer y actuar sobre las capacidades públicas y privadas de la sociedad vasca con el objetivo de **favorecer el compromiso colectivo para la creación de valor público**.

Este modelo de aprendizaje y crecimiento compartido se sustenta en los **principios de buen gobierno: integridad, eficacia y eficiencia, transparencia, participación y colaboración**. Estos principios buscan no solo una buena gestión pública, sino también ofrecer **una mejor respuesta a los problemas más relevantes de nuestra sociedad** generando oportunidades para las actuales y futuras generaciones, y fomentando la deliberación democrática. Es decir, **creando comunidad, ciudadanía y democracia**.

Desde ahí podremos **generar espacios para el desarrollo de las personas y sus capacidades y crear mecanismos de cooperación** para que la inteligencia colectiva genere nuevas soluciones ante un escenario cada vez más complejo.

Este Libro Blanco promueve, un modelo de gobernanza fruto de la confluencia de **tres dimensiones participativas** que optimicen la generación de valor público:

- **La participación política**, entendida como la participación que surge de la interacción entre la administración y la ciudadanía para el diseño, planificación, monitorización y evaluación de las políticas públicas. Es una dimensión de participación / colaboración entre administraciones y sociedad civil centrada en la eficacia política y de carácter estratégico: qué hacer y para qué.
- **La participación para el diseño de servicios**. Entendida como la participación que busca incorporar la visión y experiencia de la ciudadanía (desde una perspectiva de usuaria de servicios públicos) en el diseño, redefinición y/o mejora de dicha prestación. Es una dimensión de participación más centrada en la eficiencia y de carácter operativo: cómo operativizar, ajustar, y en definitiva, mejorar la prestación de servicios públicos.
- **La participación colaborativa** entendida como aquellas iniciativas y colaboraciones que surgen de la sociedad civil para la generación de valor público. Promueven también el desarrollo de entornos de corresponsabilidad donde se cogestiona lo público: cómo colaborar para sumar.



Estas tres dimensiones proponen un marco de referencia donde **no se busca únicamente gestionar políticas de forma más eficaz y efectiva, sino una nueva forma de gestionar lo público.**

## ***PRINCIPIOS DEL MODELO: ¿Qué es participación?***

La participación ciudadana es **un proceso** de aprendizaje y desarrollo personal y colectivo. Busca transformar las relaciones, las respuestas, las acciones, etc. dando espacio y voz a todas las personas para que ejerzan su responsabilidad y capacidad de influencia en la generación de valor público.

La participación es innata al ser humano. Se materializa en todos los ámbitos de la vida. Participamos cuando acudimos a una reunión de nuestra asociación de vecinos, cuando disfrutamos de tiempo con nuestros amigos en un local que auto-gestionamos o cuando ayudamos a otra persona a cruzar la calle o le indicamos el lugar al que desea ir.

La participación es también **un derecho**. Todas las personas, sin exclusión, tienen que poder participar y ser parte activa en las actividades y decisiones públicas que les afectan y es necesario garantizar una presencia ciudadana sustancial en las mismas. Y es necesario regularla generando mecanismos que posibiliten su ejercicio. En cualquier caso, hay un cierto grado de clientelismo ante lo público que hace que en estos momentos participar sea más necesario que nunca y por eso participar es también **una obligación** ciudadana, aunque deba ser siempre voluntaria y deseada.

Por ello, tiene elementos muy vinculados con **la actitud**. Participar implica autonomía, libertad, responsabilidad. Requiere interés por ser parte de la solución, y por tanto, en su ausencia, debería aceptarse que alguien no desee participar. Y llevado al extremo, la no participación puede ser también una forma de participar.



*Fuente: Informe de conclusiones de la Jornada de lanzamiento Libro Blanco de democracia y participación para Euskadi (Innobasque, 2013)*

## PRINCIPIOS DEL MODELO: ¿Qué no es participación?

### NO DEBE SER UNIDIRECCIONAL

- No es preguntar lo que yo quiero
- No es tener la respuesta correcta
- No es arreglar lo estropeado
- No es pedir opinión o consejo, ni opinar
- No es solo responder preguntas
- No es tener miedo / protegerse
- No es esperar a que las cosas sucedan
- No es "¿qué hay de lo mío?"
- No es que me den la razón

### NO DEBE SER UN ACTO DE MAQUILLAJE

- No es una maniobra política
- No es manipulación
- No es una instrumentalización de la ciudadanía por motivaciones partidistas
- No es un ejercicio de cosmética, un escaparate...
- No es propaganda
- No es clientelismo
- No es populismo

### NO ES GENERAR DESEQUILIBRIOS

- No es una concesión
- No es una imposición
- No es relación de poder
- No es delegar
- No es justificar decisiones ya tomadas
- No es imponer
- No es la búsqueda obsesiva del consenso
- No es unidireccional

### NO ES ALGO ESPONTÁNEO

- No es un proceso sin normas
- No es un acto concreto y puntual
- No es involucrar en un proceso donde no se tiene claro el sentido ni los límites
- No es generar falsas expectativas

### NO ES UNA MODA

- No es una moda
- No es marketing, ni publicidad
- No es cultura de opinión
- No es un proceso elitista.
- No es algo creado por la administración
- No es (solo) democracia directa, ni es una asamblea
- No es propiedad de nadie, ni de ningún partido político
- No es burocracia, ni trámites

### NO ES ALGO SIMPLE

- No es simple, es compleja
- No son monosílabos, requiere conversación, opiniones, contrastes
- No es un fin, es un medio. Pero tampoco es solo un medio: es una filosofía
- No es una invitación abstracta
- No es resultado final, es proceso
- No es un objetivo, es la forma en la que llegamos a ese objetivo
- No es para la ciudadanía, es con la ciudadanía

Fuente: *Informe de conclusiones de la Jornada de lanzamiento Libro Blanco de democracia y participación para Euskadi (Innobasque, 2013)*

## PRINCIPIOS DEL MODELO: Barreras y prejuicios a superar

- Participar es querer y sentirse parte de la posible solución
- La complementariedad de visiones e intereses es la base para enriquecerlos
- Movernos en la búsqueda de sinergias y evitar así que repitamos errores pasados
- Si no se escuchan todas las voces, las políticas públicas no serán justas ni reales, porque no serán inclusivas
- No se trata sólo de pensar en clave de orientación al ciudadano. La ciudadanía puede ayudar en la creación de valor en la gestión pública
- Dar valor a la participación, reconocerla y visibilizarla

### En la CIUDADANÍA

Yo no sé sobre esto y además me queda muy lejos

¿Para qué? Si no sirve para nada, luego hacen lo que quieren

Nos usan

### En las ADMINISTRACIONES

Esto de la participación distrae. Solo complica y retrasa

Para qué nos vamos a meter en esto, nos van a dar por todas partes

Piden participación, pero luego no vienen

- Requiere tiempo y esfuerzo y exige liderazgo político y adaptación
- Genera confianza, mayor conocimiento y mejores impactos tanto de proceso, como de resultado. Pero solo debe iniciarse si hay voluntad para hacer las cosas de una forma diferente
- El empleado público es clave, en tanto que es ciudadano y experto en políticas públicas
- El personal político debe participar en los procesos
- Promover espacios no regulados de participación e identificar liderazgos dentro de la sociedad civil
- Evitar que la publicación de los resultados sea un acto de propaganda del poder público

### REESCRIBIENDO EL RELATO



## **PRINCIPIOS DEL MODELO: Características**

### **¿Cuáles deben ser las características de un proceso participativo?**

- **Trabajar en dos ejes, escuchar y aportar para**
  - Transformar en una triple dimensión: persona, organización y territorio.
  - Promover un cambio de mentalidad en la ciudadanía y en las administraciones.
  - Articular las relaciones de poder de una forma diferente y clarificar roles.
  
- **Ser transparentes, inclusivos y abiertos para**
  - Abrir la Administración, interna y externamente.
  - Conocer mejor las complejidades y limitaciones de la política y la gestión pública.
  - Superar las resistencias al cambio en la propia institución como en la ciudadanía.
  - Acercar la Administración a la ciudadanía y viceversa, generando procesos de acompañamiento que vayan más allá de la queja.
  - Posibilitar y reconocer las aportaciones de todos y todas, sin exclusión y sin prejuicios, utilizando lenguajes entendibles y mecanismos inclusivos (canales accesibles a grupos minoritarios, horarios y espacios de encuentro flexibles, textos de lectura fácil, información relevante y bien estructurada, etc.).
  
- **Promover la diversidad en los “cómos” para**
  - Que la participación sea accesible, útil y conocida, y pueda graduarse.
  - Que la mecánica no sea solo en clave de problema – solución sino que sirva para planificar, monitorear, evaluar, etc.
  
- **Gestionar de forma integral y coordinada todos los soportes y mecanismos** puestos a disposición de la ciudadanía, tanto en el inicio del proceso como en su cierre (qué se ha tenido en cuenta, cómo y por qué).
  
- **Contemplar que la participación puede darse en un doble sentido:** “de arriba a abajo” y de “abajo a arriba”.
  
- **Su alto grado de autocrítica y su capacidad de evaluación.** Todo proceso tiene que tener una labor pedagógica que indique buenas prácticas y muestre déficits a superar (el valor del ejemplo).

- **Un uso eficaz del potencial de las redes sociales**, alineando presencias y participación online y offline y garantizando la seguridad y la inclusividad.

### ***¿Debe ser la participación ciudadana vinculante?***

La participación ciudadana **no tiene por qué ser necesariamente vinculante**. Pero sí tiene que **tener una incidencia real en la búsqueda de soluciones compartidas**, y debe ser **tenida en cuenta en el proceso de toma de decisiones**, concretándose al menos en los siguientes compromisos con las personas que participen en el proceso: **informar, reconocer el valor de la participación, escuchar empáticamente y retornar las conclusiones**.

## **CAMBIOS PROPUESTOS**

### ***Construir lo público desde lo colectivo***

Necesitamos abordar un **cambio de actitudes y principios** para promover una cultura participativa basada en la colaboración entre las Administraciones y la ciudadanía.

#### **1. Una Administración cercana y permeable que promueva el diálogo constante y la cooperación con la ciudadanía**

Incorporar la participación supone **un cambio de valores para la administración** que comienza con una **mayor transparencia**. La participación también obliga a la administración a gestionar mejor sus propios miedos, la incertidumbre y el riesgo. Obliga a cambiar formas de hacer y replantearse esquemas de trabajo, a desarrollar la capacidad de autocrítica, aceptando la diferencia y la deriva propia de cada proyecto. Es por tanto, **una oportunidad para que la administración tome mejores decisiones**, conseguir mejores impactos para sus políticas y servicios. Sin olvidar la oportunidad de hacer las cosas de una forma diferente recuperando la esencia del servicio a la ciudadanía.

#### Algunas de las acciones propuestas:

- Poner a disposición de la ciudadanía información pública

- Evaluar los procesos participativos
- Promover cambios en los procedimientos y pautas de gestión interna

## 2. Una ciudadanía comprometida que asuma un papel más activo en la generación de valor público

La participación ciudadana convierte a la **ciudadanía en sujeto activo** y posibilita un **cambio de actitud**: el mero hecho de ser escuchados/as, de reconocer la voz de la ciudadanía y su rol en la resolución de problemas, hace que la ciudadanía se implique más en los proyectos de construcción colectiva y que recupere la confianza en la política y en las personas que se dedican a ello.

La motivación y el interés por participar implican cambiar la idea de “esto no va conmigo” y entender también de dónde viene ese “no querer participar”. Es, por tanto, una oportunidad para derribar muros pero también una oportunidad para salir de ese estado de adormecimiento actual: conlleva **responsabilidad y compromiso**.

### Algunas de las acciones propuestas:

- Asumir el compromiso personal de participar en iniciativas comunitarias
- Ser agente activo en la recuperación del espacio público

## CAMBIOS PROPUESTOS

### *Empezar desde lo concreto*

En este segundo apartado se plantean compromisos y acciones a desarrollar en 5 ámbitos de acción política de Gobierno Vasco en los que la visión y la participación de la ciudadanía puede aportar mayor valor en su desarrollo:

- Salud
- Medio Ambiente
- Desarrollo económico
- Aprendizaje
- Cohesión social

Para cada uno de estos ámbitos se plantean a su vez acciones a 2 niveles:

- **Acciones por parte de la Administración:** ejes prioritarios y acciones concretas
- **Acciones por parte de la ciudadanía**

Sin embargo, y en una fase siguiente, resultaría conveniente profundizar en cómo incorporar la participación ciudadana en otras áreas de competencia propia de las Administraciones forales y locales, sobre la base de los principios consensuados en este Libro Blanco.

## Salud

La participación y la colaboración entre las instituciones públicas y la sociedad civil, de todos los sectores y de la ciudadanía, debe ser un elemento a tener en cuenta tanto en la **recuperación de la salud individual como en la prevención y promoción de la salud colectiva**. Debe ser también un elemento para la **consolidación de un sistema sanitario de calidad que apueste por la prevención y fomente una cultura de salud**.

Ejes identificados como prioritarios para abordar desde la participación

- Acceso equitativo al sistema de salud.
- Sostenibilidad del sistema sanitario.
- Espacio socio-sanitario.
- Gasto farmacéutico.
- Promoción de la autonomía – dependencia.

Algunas de las acciones propuestas

- **Por parte de la administración:** Transparencia presupuestaria (gastos, costes e inversiones) en lenguaje sencillo y accesible para la ciudadanía, emisión de facturas informativas...
- **Por parte de la ciudadanía:** Utilizar y exigir canales en los que poder proponer nuevos proyectos, ya sean puntos de encuentro (espacios físicos) o aplicaciones (espacios virtuales) entre el personal sanitario, la ciudadanía y los grupos de interés.

## Aprendizaje

La participación e implicación ciudadana es imprescindible para **desarrollar y consolidar entornos de aprendizaje orientados a alcanzar el desarrollo integral de las personas y la promoción de valores como la corresponsabilidad**.



Es necesario recuperar el **ámbito comunitario como entorno de crecimiento inclusivo y autónomo, tanto personal como colectivo**. El fortalecimiento de estos espacios deberá complementarse con **un sistema educativo de calidad, flexible y adaptado en sus contenidos educativos y formativos a las cualificaciones requeridas por la sociedad y el mercado de trabajo, a lo largo de toda la vida**.

Ejes identificados como prioritarios para abordar desde la participación

- El alumnado en el centro del sistema educativo
- Aprendizaje permanente
- Innovación educativa
- Política lingüística

Algunas de las acciones propuestas

- **Por parte de la administración:** Apoyar mediante líneas de financiación el desarrollo de proyectos que tengan en su base a la comunidad como entorno de aprendizaje.
- **Por parte de la ciudadanía:** Actuar en distintos entornos para cambiar “modelos mentales”, siendo facilitadores de oportunidades, compartiendo conocimiento y saberes, despertando la curiosidad entre las personas que nos rodean para construir y vivir en comunidad mediante el ejercicio de nuestra capacidad crítica y autonomía.

## Medio ambiente y entorno

La participación ciudadana es necesaria para abordar **una ordenación respetuosa y equilibrada del territorio, de las infraestructuras, equipamientos y viviendas**; también para desarrollar un **modelo de movilidad integrada más sostenible** que minimice nuestra dependencia energética y mitigue las emisiones de gases de efecto invernadero y los efectos del cambio climático.

Cara a incorporar la participación ciudadana en las líneas de acción de gobierno en el ámbito de medio ambiente deben contemplarse dos grandes ejes: **la ordenación – planificación y la sensibilización**, dado que el reto del medio ambiente no es un problema exclusivo de las Instituciones, sino de todas las personas.

Ejes identificados como prioritarios para abordar desde la participación

- Ordenación del territorio.
- Planeamiento y ordenación urbanística.
- Emisión de gases de efecto invernadero.
- Adaptación y lucha contra el cambio climático.
- Prevención, protección y recuperación ambiental.
- Zonas de alto valor natural y espacios naturales protegidos.
- Residuos: protección y gestión.
- Educación, formación y sensibilización ambiental.

Algunas de las acciones propuestas

- **Por parte de la administración:** Procesos informativos y deliberativos que hagan referencia a zonas de alto valor natural y espacios naturales protegidos para: promover dinámicas participativas locales y desarrollar un buen sistema de compensaciones.
- **Por parte de la ciudadanía:** Tomar conciencia de la incidencia del consumo individual sobre el colectivo, el entorno y la producción: apostar por el comercio local, por los productos de cercanía o huella ecológica cero, productos sin embalaje...

## Cohesión social

La participación ciudadana y la entre las administraciones y la sociedad civil son ejes esenciales para consolidar **una Euskadi plenamente integradora y cohesionada sobre la base del empleo, la educación, la prevención y la solidaridad y fortalecer los sistemas de protección social** para que sigan **garantizando un desarrollo armónico, saludable y equitativo.**

Sin olvidar el papel del empleo como motor-solucionador de otras problemáticas sociales, es necesario **apostar por un modelo de prestación de servicios inclusivo** para lo que es necesario destinar recursos y **activar dinámicas e iniciativas de carácter cívico que garanticen el desarrollo de la autonomía personal y el derecho a la ciudadanía plena.**

Ejes identificados como prioritarios para abordar desde la participación

- Convivencia y gestión de la diversidad.
- Garantía de ayuda social a las personas desfavorecidas.
- Inserción de las personas en situación de exclusión.
- Fomento del empleo juvenil.
- Derechos de la infancia.
- Promoción del Tercer Sector.

Algunas de las acciones propuestas

- **Por parte de la administración:** Crear y/o desarrollar redes de cooperación (y mediación) del Tercer Sector y apoyar procesos internos de participación interna en dichas organizaciones.
- **Por parte de la ciudadanía:** Ejercer el voluntariado, cada persona desde sus deseos o rebeldías.

## Desarrollo económico

Para posicionar Euskadi como **una economía innovadora, competitiva, eco-eficiente y abierta** que sea capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones es necesario **contar con las capacidades y aportaciones de todas las personas y organizaciones que conforman el tejido social y económico vasco**. Es por ello que el desarrollo de procesos participativos directa o indirectamente relacionados con la política económica y de competitividad es imprescindible.

Ejes identificados como prioritarios para abordar desde la participación

- La política industrial
- El impulso a la economía social
- El apoyo a las PYMES
- Emprendimiento
- Incentivar el talento
- Sistema Vasco de Ciencia Tecnología e Innovación e I + D + i

Algunas de las acciones propuestas

- **Por parte de la administración:** Desarrollar nuevos mecanismos de apoyo a las pymes especialmente en torno a 3 grandes áreas: políticas fiscales, políticas de formación e internacionalización.
- **Por parte de la ciudadanía:** Ser parte activa de movimientos sociales que promuevan un desarrollo económico centrado en las personas y comprometido con el entorno.

## SEGUIMIENTO – COMPROMISOS DE DESPLIEGUE

El proceso de construcción del Libro Blanco ha servido para ejemplificar que los procesos participativos promovidos por la Administración deben basarse en unos **valores básicos para la elaboración compartida, tanto en su forma como en su contenido**.

Es lógico y coherente que **dichos valores sean también referencia en su fase de despliegue y seguimiento:**

- **Inclusividad**, entendida como el reconocimiento del valor y la toma en consideración de las capacidades diversas y enriquecedoras de todas las personas que conforman nuestra sociedad. Exige garantizar la participación equitativa de



todas las personas e implica respetar y reconocer el valor de la diferencia promoviendo la dignidad y la ciudadanía activa de todas las personas.

- **Transparencia**, sustentada en el derecho a acceder a información pública y a las motivaciones y procedimientos para la asunción de las decisiones políticas. Dicha información debe ser veraz, de calidad, accesible y comprensible para la ciudadanía porque solo así se genera confianza y seguridad en la acción pública. Asimismo, es imprescindible para el desarrollo de una ciudadanía corresponsable y participativa que conozca y ejerza sus derechos y obligaciones y colabore activamente con sus instituciones.
- **Cooperación**, basada en la construcción de nuevas ideas, nuevos valores y nuevos proyectos compartidos, integrando perspectivas diferentes en la búsqueda de un vínculo de colaboración estable y efectivo. Requiere de una estrategia de reflexión y de voluntad para que la motivación hacia la acción tenga éxito y se materializa en una actitud de cambio y deseo de colaborar con “el diferente”: partiendo del conocimiento propio, éste se comparte para generar transformaciones de valor en el proceso.
- **Innovación**, entendida como la habilidad de las personas, las organizaciones y las sociedades para crear continuamente su mejor futuro deseado (mejor, más justo, más solidario, más competente...) mediante la puesta en valor de nuevas ideas con impacto que generan valor individual y colectivo. Genera competitividad y transmisión de conocimiento y es una de las bases para el desarrollo humano sostenible.

Para transformar los mecanismos de diálogo e interacción entre la ciudadanía y las Administraciones vascas, **no es efectivo ni responsable seguir desarrollando políticas sin tejer redes de comunicación, trabajo y colaboración entre la ciudadanía, los agentes económicos y sociales y las administraciones vascas.**

Conformar un **nuevo modelo de gobernanza centrado en el servicio a la ciudadanía, abierto, transparente y corresponsable** exige, por tanto, **compromisos de despliegue y mecanismos de seguimiento** del trabajo realizado hasta la fecha. Basándose en las demandas e inquietudes recogidas en proceso de construcción de este Libro Blanco, **el Gobierno vasco se compromete a:**

- **Elevar a propuesta de norma las cuestiones que conciten consenso amplio y requieran para su garantía de herramientas reglamentarias.**
  - Desarrollar espacios estables y diversos de participación orientados a la deliberación o propuesta sobre políticas o servicios públicos

- Impulsar el diálogo multidireccional estimulando la participación ciudadana y el compromiso público en su toma en consideración
- Promover la colaboración entre agentes públicos y sociedad civil en proyectos de interés público y el fomento de las iniciativas ciudadanas que redunden en el bien común

*El contenido de este compromiso se ha desarrollado mediante la aprobación del Proyecto de Ley de Administración Pública Vasca el pasado 16/9/2014 cuyo contenido básico recogemos en el Anexo I.*

- **Asumir la presentación del Libro Blanco ante la sociedad** como muestra del compromiso con la ciudadanía y acicate para el debate y toma en consideración por parte de todas las instituciones.

*Plazo de ejecución: 2014 – 2015*

- **Comparecer en el Parlamento Vasco** para presentar el Libro Blanco desde el liderazgo político y el respeto al proceso de construcción compartida para promover un marco compartido de democracia y participación ciudadana con vocación de continuidad.

*Plazo de ejecución: primer trimestre 2015*

- **Promover el desarrollo de experiencias innovadoras** a través del apoyo a 2-3 proyectos pilotos que puedan resultar novedosos en nuestra cultura democrática y que permitan experimentar fórmulas distintas de favorecer la participación.

*Plazo de ejecución: 2015 - 2016*

- **Realizar un despliegue interno del Libro Blanco** en las estructuras de gobierno tratando de anclar en la administración una forma distinta de gestionar lo público. Desarrollar programas de sensibilización y formación para los empleados y empleadas públicas y los/directivos públicos para dar a conocer los procedimientos e instrumentos de participación y promover su utilización.

*Este compromiso de trabajo interdepartamental para promover la participación ha comenzado a desarrollarse a través del diseño de una estrategia de intervención "Participación en salud" por parte del Departamento de Salud. Plazo de ejecución: 2015 y siguientes.*

Asimismo, **en el proceso de contraste participativo** del Libro Blanco de Democracia y Participación ciudadana para Euskadi realizado a lo largo del mes de noviembre, **se han**

**identificado 10 factores** que deben desarrollarse y tomarse en consideración en su fase de despliegue:

1. Identificar **estructuras y dinámicas colectivas, incluyendo los canales intermedios** (por ejemplo sindicatos, federaciones, asociaciones) y su aportación de valor en la dimensión colaborativa de la participación como estructuras “puente” entre las administraciones y la ciudadanía.
2. **Poner en valor y reconocer procesos de participación** realizados en Euskadi, lecciones aprendidas.
3. Análisis crítico en torno a los **procesos y canales formales** de participación que existan en Euskadi. Se destaca la importancia de realizar una revisión de los **consejos y órganos participativos / consultivos** integrados en las estructuras para ver su encaje en el despliegue del Libro Blanco: qué valor pueden aportar al mismo o incluso si pueden suponer una barrera a la participación.
4. Profundizar en torno al papel de las **nuevas tecnologías** como elemento para la participación más allá de los formatos presenciales.
5. El **diseño de los procesos participativos**: cómo hacer procesos participativos más atractivos y con un alcance mayor respetando los principios de inclusión, cómo abordar la transversalidad en las dinámicas de participación (género, salud, edad, open data, educación, etc.), sus límites...
6. Cómo promover una **cultura participativa** (cómo enseñar a participar, cómo aprender, cómo crear cultura) y el papel de la Administración para promoverla: educación en participación, reconocimiento social de la participación, reconocimiento de interlocutores legítimos, espacios y recursos compartidos, etc.
7. **Competencias para la participación** (políticas y ciudadanas) y cómo desarrollarlas.
8. Desarrollo de una **caja de herramientas** que liste distintas fórmulas de participación con sus ventajas y desventaja, **así como distintos instrumentos y metodologías para la participación**.
9. **Evaluación de procesos participativos**: indicadores, razones de la no participación, de la no recurrencia, resultados e impactos, comités de seguimiento, etc.
10. El desarrollo de **instrumentos de colaboración interadministrativa** en materia de participación ciudadana (consejo, comité, foro, etc.)



El Libro Blanco de Democracia y Participación ciudadana de Euskadi nace como un documento vivo enmarcado en un proceso aún en construcción. No es, por tanto, un punto de llegada, sino un punto de salida para avanzar en reformas de mayor calado que tengan como resultado una generación de valor público compartida para Euskadi sostenible en el tiempo y anclada en la colaboración entre las instituciones y la sociedad civil.



**elkarrekin eraikiz**  
cocreando valor público